

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 6.0

Fecha: 11/02/2022

Código: GDC-F-01

ACTA No. 20220701

DATOS GENERALES

FECHA:	01 de julio de 2022			
HORA:	11:00 a 12:00 am			
LUGAR:	: TEAMS (La reunión se realizó por medios virtuales)			
ASISTENTES:	Ana Eugenia Herrera – Profesional de Proyectos Oxl ART Xiomara Trujillo – SIERRACOL			
	Eduard Vivas - PROASEP Germán Uribe - PROASEP			
	Diana Vásquez - Asuntos de Gobierno SIERRACOL Edgar Fonseca - SIERRACOL			
	Jairo Fierro - Gerente de Proyectos Oxl SIERRACOL			
	Mayra Alejandra Martínez – Especialista en presupuesto MVCT			
	John Marroquín – Especialista en presupuesto MVCT Ghisel González – Evaluadora Subdirección de Proyectos MVCT			
INVITADOS:	ART y SIERRACOL ENERGY			

ORDEN DEL DIA:

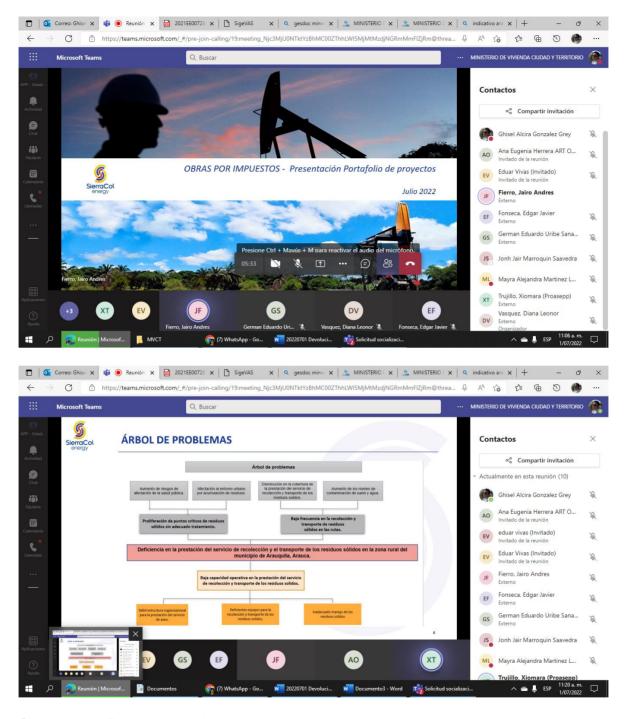
Asistencia técnica del MVCT a SIERRACOL ENERGY en el marco de la estructuración del proyecto Fortalecimiento del servicio de recolección en zona rural de Arauquita (Arauca).

- 1. Presentación de los asistentes.
- 2. Socialización de avances por parte de SIERRACOL ENERGY.
- 3. Retroalimentación MVCT.

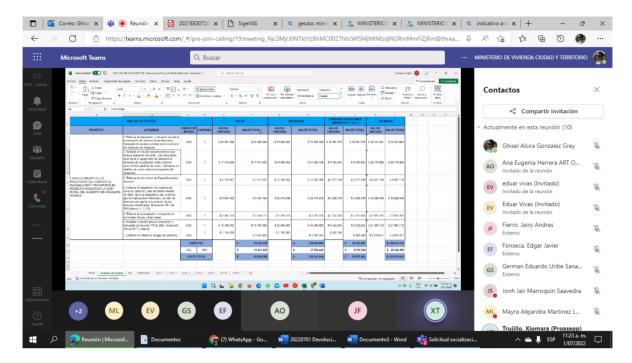
DESARROLLO:

- 1. Se realiza la presentación de los asistentes.
- 2. Socialización de avances por parte de SIERRACOL ENERGY.

El proyecto ya se encuentra estructurado por parte de SIERRACOL ENERGY, se realiza la exposición del avance, a continuación, un resumen de las diapositivas presentadas:



Se expuso el Presupuesto elaborado:



Retroalimentación MVCT.

Se evidencia que el presupuesto ha sido estructurado atendiendo las recomendaciones brindadas en las mesas de trabajo. Sin embargo, se recomienda a SIERRACOL revisar los requisitos de presentación de proyectos OxI ante ART y a su vez los requisitos de presentación de proyectos de preinversión ante el MVCT, con el fin de que sean verificados dichos requisitos previo a la presentación para la evaluación. Toda vez que las mesas de trabajo son orientativas, pero no tienen dentro de su alcance la revisión documental.

Entre los requisitos están dos formatos imprescindibles, los cuales son el Formato Resumen y el Formato Diagnóstico del Prestador, los cuales el Ministerio se compromete a remitir.

Por otra parte, se recomienda a SIERRACOL asegurar que el proyecto presente el contenido técnico establecido en la Res.0661/2019, es decir, como se trata de un proyecto de preinversión, el producto que se debe presentar es un documento de Términos de Referencia técnicos con los 6 puntos indicados en el Anexo 2.4.2 de la Res.0661/2019 (ya lo habíamos conversado en la reunión anterior), estos puntos son el Diagnóstico, Antecedentes, Objetivos, Alcance, Productos, Impacto y Cronograma.

El Ministerio consulta ante la ART si el componente de sensibilización se encuentra dentro de los componentes financiables bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, tema que - en principio no tiene inconveniente alguno – sin embargo, la ART lo revisará e informará.

Se evidencia que el Presupuesto fue estructurado atendiendo las recomendaciones brindadas en la mesa de trabajo anterior.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir formatos Resumen y Diagnóstico del Prestador	Ghisel González.	01/07/2022

FIRMAS: PANTALLAZO TEAMS

Elaboró: Ghisel González

PANTALLAZO TEAMS

